

Confirman robo de 123 crías de tortuga gigante en las Galápagos



Quito, 5 oct (RHC) El Gobierno ecuatoriano confirmó este viernes el robo de 123 crías de tortuga gigante de un centro de crianza en las [Islas Galápagos](#), un delito gravemente castigado por la legislación ecuatoriana. Los hechos, denunciados el jueves públicamente por un diputado del archipiélago, ocurrieron a finales de septiembre.

“El pasado 27 de septiembre, la [Dirección del Parque Nacional Galápagos](#), puso en conocimiento de la Fiscalía de Santa Cruz una denuncia por la sustracción de un total de 123 tortugas de las especies *Chelonoidis vicina* y *Chelonoidis guntheri*”, indica un comunicado difundido este viernes por el Ministerio del Ambiente.

Las crías estaban en el centro “Arnaldo Tupiza” de la isla Isabela, la más grande y occidental del exclusivo archipiélago. Según el Ministerio, la denuncia abrió “el procedimiento correspondiente, en el marco del Artículo 247 del Código Orgánico Integral Penal, sobre delitos contra la flora y fauna silvestre”.

El hecho, agrega la nota, se encuentra “en proceso de indagación previa” por parte de la Fiscalía de Galápagos, por lo que “toda información sobre los avances y el proceso es de carácter reservado para evitar que se entorpezca el trabajo de las autoridades competentes”.

El centro de crianza “Arnaldo Tupiza” fue creado en 1993 y posee un área de dos hectáreas para la reproducción de tortugas gigantes. Cuenta con personal de guardaparques, voluntarios y seguridad para garantizar el trabajo que se realiza en el lugar.

Las Galápagos, declaradas en 1978 como Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco, deben su nombre a las grandes tortugas que la habitan y constituyen uno de los ecosistemas más exclusivos del planeta. (Fuente: [Cubadebate](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/173256-confirman-robo-de-123-crias-de-tortuga-gigante-en-las-galapagos>



Radio Habana Cuba